

# COACHELLA VALLEY WATER DISTRICT

# REVISIÓN ANUAL

# 2021 – 22



El informe de calidad del agua  
proporciona detalles sobre el agua  
potable del CVWD

Páginas 2 – 5

Siete áreas de servicio del CVWD

Páginas 6 – 8

**Su agua es nuestra promesa.**

    | [CVWD.org](https://www.CVWD.org)

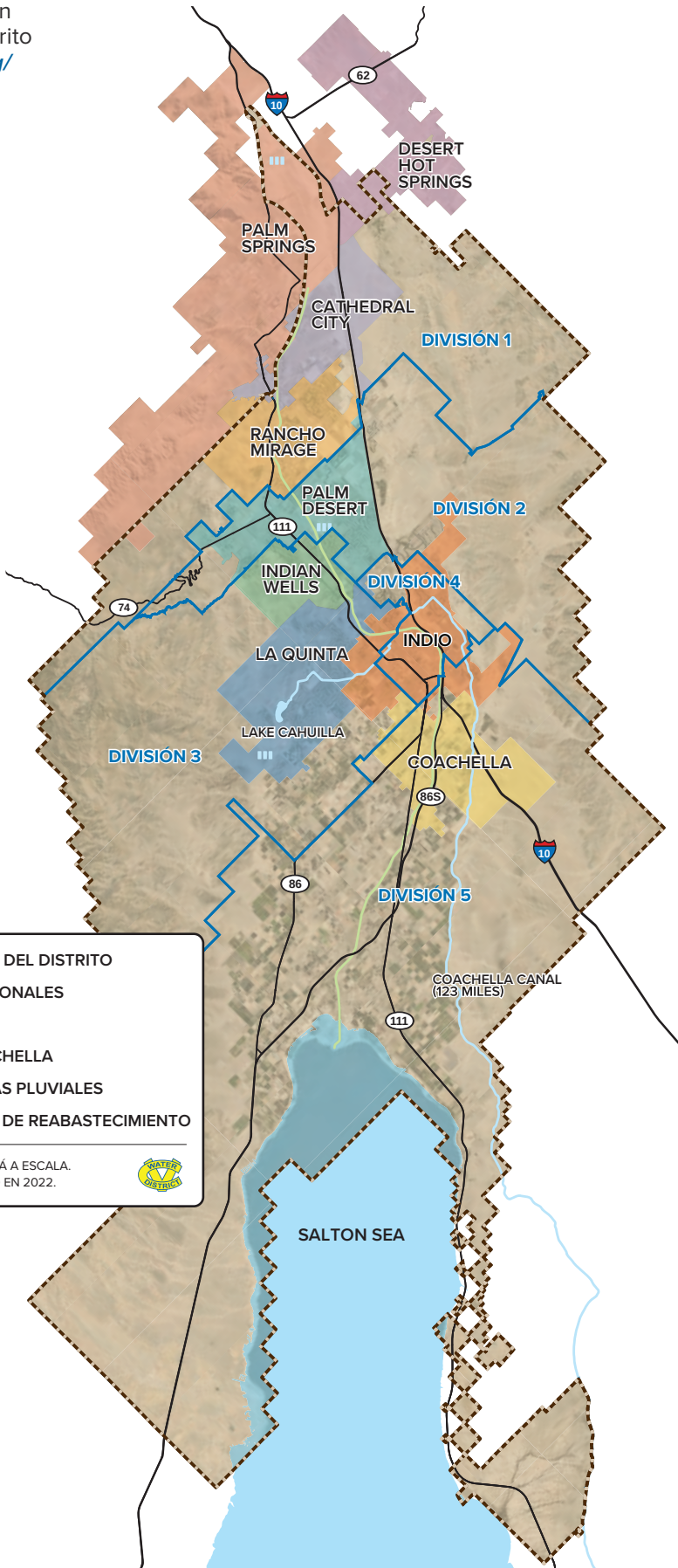




**ESTABLECIDO EN 1918,** Coachella Valley Water District (CVWD) es una agencia gubernamental dirigida por una Junta Directiva formada por cinco miembros elegidos para representar las cinco divisiones dentro del área de servicio del CVWD. Los directores cumplen períodos de cuatro años.

**LAS REUNIONES DE LA JUNTA** son abiertas al público y, en general se celebran el segundo y cuarto martes de cada mes a las 8:00 a. m. en las oficinas del distrito. La primera reunión del mes se lleva a cabo normalmente en Palm Desert y, la segunda, en Coachella. Para confirmar detalles de la reunión, llame al distrito o vea el programa de la reunión en el sitio web en [CVWD.org/BoardAgendas](http://CVWD.org/BoardAgendas).

**EL INFORME DE CALIDAD DEL AGUA** en las páginas 2 a 5 se envía por correo postal a los pagadores de facturas que lo soliciten (dentro del límite del agua para consumo doméstico del distrito, de acuerdo con la ley estatal). La Revisión anual es producida por el personal de Comunicaciones del CVWD.



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

John Powell Jr.  
Presidente de la Junta | División tres  
Cástulo R. Estrada Vicepresidente de la Junta | División cinco  
John Aguilar | División Uno  
Anthony Bianco | División Dos  
Peter Nelson | División Cuatro

**ADMINISTRACIÓN**

Jim Barrett  
Gerente General  
Robert Cheng  
Gerente General Adjunto  
Dan Charlton  
Gerente General Adjunto  
Silvia Bermúdez  
Secretaria de la Junta

**JEFES DE DEPARTAMENTO**

Steve Bigley  
Director de Servicios Ambientales  
Scott Burritt  
Director de Servicio y Comunicación  
Scott Hunter  
Director de Recursos Humanos  
Geoffrey Kiehl  
Director de Finanzas  
Luis Maciel  
Director de Sistemas Informáticos  
Carrie Oliphant  
Directora de Ingeniería

**NÚMERO DE TELÉFONO PRINCIPAL**

(760) 398-2651

**ATENCIÓN AL CLIENTE**

(760) 391-9600

**DIRECCIÓN DE PAGO**

P.O. Box 5000  
Coachella, CA 92236

**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**

P.O. Box 1058  
Coachella, CA 92236

**OFICINAS**

75-515 y 75-525 Hovley Lane East | Palm Desert  
51-501 Tyler St. | Coachella

UN MENSAJE DEL  
*Gerente General*

Este último año ha visto oportunidades y desafíos que confirman el reconocido liderazgo del Coachella Valley Water District al ofrecer un servicio de agua fiable y de alta calidad a nuestros clientes.

**NOS ANTICIPAMOS:** Aunque la sequía continúa desafiando nuestros suministros de agua importada utilizados para reposición, el CVWD tomó impulso en acciones de conservación. El Gob. Gavin Newsom emitió una orden ejecutiva el 28 de marzo de 2022 pidiendo a las agencias de agua que consideren adoptar el Nivel 2 de los Planes de contingencia de escasez de agua. En respuesta, el 12 de abril, la Junta Directiva del CVWD aprobó los pasos para aumentar voluntariamente la conservación de agua de uso doméstico, antes de que las restricciones estatales entren en vigencia.

**CONSTRUIMOS:** CVWD lanzó un proyecto de construcción de dos años que protegerá las viviendas y la tierra en North Indio de inundaciones regionales y ya no requiere que los residentes del área obtengan un seguro contra inundaciones. Con una inversión de \$110.2 millones, el Proyecto regional de Control de Inundaciones de North Indio es el proyecto más grande en la historia del CVWD. Cuando esté finalizado, el proyecto permitirá la construcción y conexión de otras instalaciones de aguas pluviales que brindarán protección de inundaciones regionales para Thousand Palms y North Cathedral City.

**COLABORAMOS:** Continuamos con nuestro enfoque principal de ayudar a los residentes de Eastern Valley que carecen de acceso a los servicios de agua potable limpia y cloacas. Recibimos \$26 millones en subvenciones federales y estatales para la construcción de tuberías de agua nuevas que comunicarán tres comunidades desfavorecidas al sistema de agua para uso doméstico del CVWD y proporcionarán la infraestructura central fundamental de hasta 35 consolidaciones futuras. Esos proyectos fueron elogiados desde la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua por su liderazgo “en torno a lograr el derecho humano al agua en el estado”.

**INNOVAMOS:** Expandir nuestras herramientas de financiación en forma de subsidios y préstamos de bajo costo respaldados por calificaciones crediticias sólidas nos ayudaron a minimizar los aumentos de las tarifas mientras que se suministra la infraestructura necesaria para ofrecer servicios fiables a nuestros clientes. Se asignó al CVWD una calificación AA+ en los documentos de impuestos del Sistema de Agua potable y Cloacas por \$35.4 millones para ofrecer financiación provisoria para determinadas mejoras de capital al sistema de agua del Distrito... un claro reflejo de la estabilidad financiera y el liderazgo del CVWD.

**NOS REMODELAMOS:** Debido al censo de 2020, CVWD adoptó un nuevo mapa de límites de división para permitir una distribución equitativa de los votantes. Las cuadrillas de nuestras instalaciones remodelaron la oficina y los espacios de conferencias para que se adecuen mejor a nuestras necesidades cambiantes.

Aunque enfrentamos más sequía, anhelamos continuar el compromiso y la visión de nuestros fundadores en 1918 de mantener un futuro de agua asegurado para nuestros clientes.

Atentamente,

Jim Barrett



**MISIÓN**

Satisfacer las necesidades de las personas en relación con el agua a través de empleados comprometidos, con agua de alta calidad a un costo asequible.

**Fotos de portada frontal:** Asistente de Servicios Ambientales **Alexandria De La Fuente** toma muestras de agua. En el laboratorio certificado por el estado del CVWD, el Asistente de Laboratorio **Emerson De Klotz** controla la temperatura de la muestra de agua.





Este informe anual comunica los resultados del control de calidad del agua del CVWD. La División de Agua Potable (DDW) de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA) requieren el control de rutina e integral del suministro de agua potable del CVWD.

EL COMPROMISO DEL CVWD

El Coachella Valley Water District está comprometido a suministrar agua potable de alta calidad. El agua se distribuye a los clientes a partir de pozos perforados en la cuenca de aguas subterráneas del Valle de Coachella.

Empleados sólidamente capacitados controlan los sistemas públicos de agua del CVWD y toman muestras de agua potable, que se analizan en el laboratorio del CVWD certificado por el estado.

Algunos análisis especializados son realizados por otros laboratorios certificados. Además de los componentes detectados listados en la tabla de las páginas 4 y 5, el personal de Calidad del Agua del CVWD controla más de 100 sustancias químicas reguladas y no reguladas que no son detectadas durante este control.

El CVWD se rige por una Junta Directiva de cinco miembros elegidos a nivel local que se reúne generalmente en sesión pública a las 8:00 a. m. el segundo y el cuarto martes de cada mes. Los lugares de reunión rotan entre la oficina de Coachella del CVWD en 51-501 Tyler St. y el Edificio de Administración Steve Robbins en 75-515 Hovley Lane East en Palm Desert. Llame al CVWD para confirmar la hora, la fecha y el lugar de la reunión.

POBLACIONES SENSIBLES

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes presentes en el agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, por ejemplo, personas con cáncer que reciben quimioterapia, personas que han recibido trasplantes de órganos, personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunas personas mayores y niños pueden estar particularmente en riesgo de infecciones. Estas personas deben consultar sobre el agua potable a sus proveedores de atención médica.

Hay disponibles guías de la USEPA y de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) sobre los medios para disminuir el riesgo de infección por criptosporidio (un patógeno microbiano que se encuentra en las aguas superficiales en los Estados Unidos) y otros contaminantes microbianos a

través de la Línea directa del agua potable segura al 1-800-426-4791 o en [epa.gov/ground-water-and-drinking-water](http://epa.gov/ground-water-and-drinking-water). Llame a la Línea directa del agua potable segura para obtener el enlace actualizado si es necesario.

ELEMENTOS DE ORIGEN NATURAL Arsénico

Si bien todos los suministros de agua para uso doméstico del CVWD cumplen con las normas estatales y federales para el arsénico, el agua potable suministrada a algunas áreas de servicio contiene niveles bajos de arsénico de origen natural. La norma para el arsénico equilibra la comprensión actual de los posibles efectos sobre la salud del arsénico frente a los costos de eliminar el arsénico del agua potable. La USEPA continúa investigando los efectos sobre la salud de niveles bajos de arsénico, que es un mineral conocido por causar cáncer en los seres humanos a altas concentraciones y está vinculado a otros efectos, como daños en la piel y problemas circulatorios. Toda el agua potable distribuida por el CVWD el año pasado cumplió con el nivel máximo de contaminante (MCL) de 10 microgramos por litro (ug/l).

Radón

El radón es un gas radiactivo de origen natural (un subproducto del uranio) que se origina subterráneamente, pero se encuentra en el aire. El radón se traslada desde el suelo a las casas principalmente a través de grietas y orificios en sus cimientos. Mientras que la mayoría del radón entra a la casa a través del suelo, el radón del agua de la llave, por lo general, es menos del dos por ciento del radón en el aire interior.

La USEPA ha determinado que respirar gas radón aumenta las posibilidades de que una persona desarrolle cáncer de pulmón, y se ha propuesto un MCL de 300 picocuries por litro (pCi/l) para el radón en el agua potable. Esta norma propuesta es mucho menor que los 4,000 pCi/l en el agua que es equivalente al nivel de radón que se encuentra en el aire exterior. El nivel de radón en los pozos del CVWD oscila entre no detectado a 460 pCi/l, que es significativamente menor que el encontrado en el aire que respira.

CONTAMINANTES POTENCIALES Acerca del nitrato

El nitrato (como nitrógeno) en el agua potable a niveles por encima de 10 miligramos por litro (mg/l) es un riesgo para la salud para bebés de menos de seis meses. Los altos niveles de nitrato en el agua potable pueden interferir con la capacidad de la sangre del bebé para transportar oxígeno, lo que resulta en una enfermedad grave. Los síntomas incluyen dificultad para respirar y piel azulada. El nitrato (como nitrógeno) en el agua potable a niveles por encima de 10 miligramos por litro (mg/l) también puede afectar la capacidad de la sangre para transportar oxígeno en otras personas, tales como mujeres embarazadas y personas con ciertas deficiencias enzimáticas. Si está al cuidado de un bebé o si está embarazada, debe pedir consejo a su proveedor de atención médica.

Los pozos que confirman niveles de nitrato (como nitrógeno) por encima de 10 mg/l son eliminados del servicio.

ACERCA DEL PLOMO

Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden causar graves problemas de salud, especialmente para mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con líneas de servicio y plomería de la casa.

Responsabilidad

El CVWD es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de plomería de los clientes.

Consejo

Cuando el agua ha estado asentada durante varias horas, puede minimizar el potencial de exposición al plomo dejando correr el agua durante 30 segundos antes de usar el agua para beber o cocinar. Puede recolectar esta agua en un recipiente y utilizarla para regar las plantas.

Información acerca del recurso

Si usted está preocupado por el plomo en el agua, se recomienda que analice el agua. La información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y los pasos que puede tomar para

minimizar la exposición está disponible en la Línea directa del agua potable segura (1-800-426-4791) o en [www.epa.gov/lead](http://www.epa.gov/lead).

Como se ha señalado, toda el agua potable distribuida por el CVWD proviene de pozos de agua subterránea. La DDW requiere que las agencias de agua indiquen lo siguiente: “las fuentes de agua potable (agua de la llave y agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, lagunas, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua se desplaza sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recolectar sustancias resultantes de la presencia de animales o de actividad humana”.

LOS CONTAMINANTES QUE PUEDEN ESTAR PRESENTES EN EL AGUA INCLUYEN:

**Contaminantes microbianos**, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones de explotación ganadera y fauna silvestre.

**Contaminantes inorgánicos**, como sales y metales, que pueden ser de origen natural o resultar de la escorrentía de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura.

**Pesticidas y herbicidas** que pueden provenir de una variedad de fuentes como la agricultura, del desagüe pluvial y los usos residenciales.

**Contaminantes químicos orgánicos**, incluyendo productos químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden provenir de gasolineras, desagües pluviales y sistemas sépticos.

**Contaminantes radiactivos** que pueden ser de origen natural o ser el resultado de las actividades de producción de petróleo y gas y la minería.

Con el fin de asegurar que el agua de la llave es segura para beber, la USEPA y la DDW prescriben regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua.

Las regulaciones de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. y la ley de California también establecen límites de contaminantes en el agua embotellada que deben proporcionar la misma protección para la salud pública. “El agua potable, incluida

el agua embotellada, podría esperarse razonablemente que contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y los efectos potenciales para la salud llamando a la Línea directa del agua segura de la USEPA (1-800-426-4791) o a la Línea directa nacional sobre el radón (1-800-767-7236)”.

Además, las tablas de recomendaciones para la salud de la USEPA están disponibles en [epa.gov/dwstandardsregulations/2018-drinking-water-standards-and-advisory-tables](http://epa.gov/dwstandardsregulations/2018-drinking-water-standards-and-advisory-tables).

FUENTE DE AGUA POTABLE EVALUACIONES DEL AGUA:

El CVWD ha llevado a cabo evaluaciones de la fuente de agua que proporcionan información sobre la vulnerabilidad de los pozos del CVWD a la contaminación. En el 2002, el CVWD completó una evaluación exhaustiva de la fuente de agua que evaluó todos los pozos de aguas subterráneas que abastecen seis sistemas públicos de agua del CVWD. La evaluación se realiza en cada pozo nuevo incorporado al sistema del CVWD.

El agua subterránea de estos pozos del CVWD se considera vulnerable a las actividades relacionadas con los usos urbanos y agrícolas.

Los usos de suelo urbano incluyen las siguientes actividades: columnas de contaminantes conocidos, tintorerías, tanques de almacenamiento subterráneo, sistemas sépticos, gasolineras (incluidas las que están en desuso), talleres de reparación de automóviles, vertederos o rellenos sanitarios históricos, vertidos ilegales o no autorizados, sistemas de alcantarillado y áreas de mantenimiento de estaciones de servicios públicos.

Los usos de la tierra agrícola incluyen las siguientes actividades: pozos agrícolas o de riego, cultivos de regadío, áreas de pesticidas/fertilizante/petróleo y de transferencia.

Las siguientes actividades se han asociado con contaminantes detectados: columnas de contaminantes conocidos, tintorerías y cultivos de regadío.

El CVWD está comprometido a suministrar agua potable de alta calidad proveniente de los pozos del CVWD a nuestras comunidades.

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

AL o nivel de acción reglamentario

La concentración de un contaminante que, si se excede, activa el tratamiento u otros requisitos que debe seguir un sistema hídrico.

MCL o nivel máximo de contaminante

El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se establecen tan cerca de las metas de salud pública o de las metas de nivel máximo de contaminante como sea económica y tecnológicamente posible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, sabor y apariencia del agua potable.

MCLG o meta de nivel máximo de contaminante

Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Las MCLG son establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU.

**mg/l o miligramos por litro (partes por millón o ppm)**  
Un mg/l es equivalente a 1 segundo en 11.5 días.

MRDL o nivel máximo de desinfectante residual

El nivel más alto de desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesario para el control de contaminantes microbianos.

MRDLG o meta de nivel máximo de desinfectante residual

El nivel de un desinfectante de agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Las MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar contaminantes microbianos.

N/A - No aplicable

El gobierno no ha puesto una meta de salud pública, meta de nivel máximo de contaminante o nivel máximo de contaminante para esta sustancia.

ND - No detectado

**ng/l - nanogramos por litro (partes por billón o ppt)**  
Un ng/l es equivalente a 1 segundo en 32,000 años.

NL o nivel de notificación

El nivel de advertencia de salud establecido por la DDW para sustancias químicas en el agua potable que carece de los niveles máximos de contaminante (MCL) como lo indica la DDW.

NTU - Unidades de turbidez nefelométrica

Medición del material suspendido

pCi/l - picocuries por litro

Para el uranio, un pCi/l es equivalente a 1 segundo en 21 años.

PDWS o Normas primarias para el agua potable

Los MCL y MRDL para contaminantes que afectan la salud junto con su control y requisitos de generación de informes y el requisito de tratamiento del agua.

PHG o meta de salud pública

Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Las metas para la salud pública son establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de California.

ug/l—microgramos por litro (partes

por mil millones o ppm)

Un ug/l es equivalente a 1 segundo en 32 años.

uS/cm—microSiemens por centímetro

Resumen de calidad del agua para consumo doméstico 2022 del CVWD

(cubre el período de informe de enero a diciembre de 2021)

| PARÁMETRO DETECTADO, UNIDADES                                                | PHG or (MCLG) | MCL <sup>(1)</sup>          | RANGO (PROMEDIO) DE COVE COMMUNITIES <sup>(2)</sup> | RANGO (PROMEDIO) ID NO. 8 <sup>(3)</sup> | ¿VIOLACIÓN DEL MCL? (SÍ/NO) | PRINCIPAL(ES) FUENTE(S)                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Arsénico, µg/l                                                               | 0.004         | 10                          | ND-8.0 (ND)                                         |                                          | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Bario, mg/l                                                                  | 2             | 1                           | ND-0.1 (ND)                                         |                                          | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Cloruro, mg/l                                                                | N/A           | 500;600 <sup>1,4</sup>      | 6.6-250 (23)                                        | 11-27 (15)                               | No                          | Lixiviación de depósitos naturales                                        |
| Cloro (como Cl2), mg/l <sup>(5)</sup>                                        | MRDLG=4       | MRDL=4.0                    | ND-2.7 (0.55)                                       | ND-1.4 (0.83)                            | No                          | Resultado de la cloración del agua potable                                |
| Cromo, µg/l                                                                  | (100)         | 50                          | ND-24 (ND)                                          | 13-23 (17)                               | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Cromo-6, µg/l <sup>(7)</sup>                                                 | 0.02          | N/A                         | ND-22 (8.5)                                         | 14-23 (18)                               | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Cobre, mg/l <sup>(8)</sup><br>[Hogares analizados/ sitios que exceden el AL] | 0.3           | AL=1.3                      | 0.11 [55/0]                                         | 0.14 [21/0]                              | No                          | Corrosión interna de tuberías de la vivienda                              |
| Dibromocloropropano (DBCP), ng/l                                             | 3             | 200                         | ND-50 (ND)                                          |                                          | No                          | Lixiviación de nematocida prohibido que puede estar todavía en los suelos |
| Flúor, mg/l                                                                  | 1             | 2.0                         | ND-1.0 (0.6)                                        | 0.4-0.6 (0.5)                            | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Actividad de partículas alfa total (excluyendo Uranio), pCi/l                | (0)           | 15                          | ND-6.8 (ND)                                         | ND-4.6 (ND)                              | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Ácidos haloacéticos (HAA5), µg/l <sup>(6, 9)</sup>                           | N/A           | 60                          |                                                     | ND-2.5 (2.5)                             | No                          | Subproducto de la cloración del agua potable                              |
| Dureza (como CaCO3), mg/l                                                    |               | N/A                         | 7.6-320 (120)                                       | 72-220 (140)                             | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Nitrato (como nitrógeno), mg/l                                               | 10            | 10                          | ND-9.0 (1.4)                                        | 0.4-1.4 (0.8)                            | No                          | Lixiviación de fertilizantes, desechos animales o depósitos naturales     |
| Olor como umbral, unidades                                                   | N/A           | 3 <sup>(1)</sup>            | ND-2 (ND)                                           |                                          | No                          | Materiales orgánicos de origen natural                                    |
| pH, unidades                                                                 |               | N/A                         | 7.5-9.1 (8.1)                                       | 7.7-8.1 (8.0)                            | No                          | Característica física                                                     |
| Radio 228, pCi/L                                                             | 0.019         | 5                           |                                                     | ND-1.2 (ND)                              | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Selenio, µg/l                                                                | 30            | 50                          | ND-5.1 (ND)                                         |                                          | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Sodio, mg/l                                                                  |               | N/A                         | 18-160 (32)                                         | 54-84 (69)                               | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Conductancia específica, µS/cm                                               | N/A           | 1,600;2,200 <sup>1,4</sup>  | 240-1,400 (410)                                     | 530-870 (640)                            | No                          | Sustancias que forman iones cuando están en el agua                       |
| Sulfato, mg/L                                                                | N/A           | 500;600 <sup>1,4</sup>      | ND-260 (52)                                         | 140-250 (180)                            | No                          | Lixiviación de depósitos naturales                                        |
| Bacterias coliformes totale muestras positivas/mes                           | (0)           | 5% or 1 <sup>(10, 11)</sup> | ND-0.7% (ND)                                        |                                          | No                          | Naturalmente presente en el medio ambiente                                |
| Total de sólidos disueltos, mg/l                                             | N/A           | 1,000;1,500 <sup>1,4</sup>  | 130-810 (250)                                       | 340-570 (420)                            | No                          | Lixiviación de depósitos naturales                                        |
| Trihalometanos totales, µg/l <sup>(9)</sup>                                  | N/A           | 80                          | ND-14 (13)                                          | 1.1-20 (20)                              | No                          | Subproducto de la cloración del agua potable                              |
| Turbidez, NTU                                                                | N/A           | 5 <sup>(1)</sup>            | ND-1.8 (ND)                                         | ND-0.1 (ND)                              | No                          | Lixiviación de depósitos naturales                                        |
| Uranio, pCi/L                                                                | 0.43          | 20                          | ND-13 (4.8)                                         | N/A (6.1)                                | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Zinc, mg/L                                                                   | N/A           | 5.0 <sup>(1)</sup>          | ND-0.4 (ND)                                         |                                          | No                          | Lixiviación de depósitos naturales                                        |
| CONTROL DE CONTAMINANTES NO REGULADOS DE 2020 <sup>(12)</sup>                |               |                             |                                                     |                                          |                             |                                                                           |
| Bromuro, µg/L <sup>(13)</sup>                                                |               | N/A                         | 25-160 (58)                                         |                                          | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Germanio, µg/L <sup>(13)</sup>                                               |               | N/A                         | ND-0.35 (ND)                                        |                                          | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |
| Ácidos haloacéticos (HAA6Br), µg/l <sup>(13, 14)</sup>                       |               | N/A                         | ND-9.4 (1.7)                                        |                                          | No                          | Subproducto de la cloración del agua potable                              |
| Ácidos haloacéticos (HAA9), µg/l <sup>(13, 15)</sup>                         |               | N/A                         | ND-18 (2.9)                                         |                                          | No                          | Subproducto de la cloración del agua potable                              |
| Manganeso, µg/L                                                              | N/A           | 50 <sup>(1)</sup>           | ND-1.6 (ND)                                         |                                          | No                          | Erosión de depósitos naturales                                            |

**PARA LEER ESTA TABLA:** En primer lugar, determine su área de servicio, haciendo referencia a las notas 2 y 3 en la página opuesta. Luego desplácese hacia abajo en la columna correspondiente, comparando el nivel de detección de cada contaminante químico o de otro tipo con la meta de salud pública (PHG), la meta de nivel máximo de contaminante (MCLG) y el MCL.

Por ejemplo, si usted vive en La Quinta y quiere saber el nivel de flúor detectado en su área de servicio, debe buscar en la columna de Cove Communities y detenerse en la fila de flúor. El nivel promedio de flúor en esa área de servicio es de 0.6 mg/l, con el rango de resultados que varía entre no detectable y 1.0 mg/l.

Compare estos valores con el MCL en la tercera columna. Los niveles de flúor en esta agua cumplen con el MCL de 2.0 mg/l. El rango puede mostrar un nivel por encima del MCL y aun así cumplir con la norma de agua potable cuando el cumplimiento se basa en los niveles promedio que se encuentran en cada fuente de agua o sistema hídrico.

NOTAS AL PIE:

**(1)** Los valores con esta nota al pie tienen MCL secundarios fijados, los valores restantes son MCL primarios a menos que se identifique de otro modo.

**(2)** Las localidades de Cove Communities incluyen Rancho Mirage, Thousand Palms, Palm Desert, Indian Wells, La Quinta, Mecca, Bombay Beach, North Shore, Hot Mineral Spa y regiones de Bermuda Dunes, Cathedral City, Indio, Oasis, Riverside County, Thermal, Valerie Jean, Desert Shores, Salton Sea Beach y Salton City.

**(3)** La ID n.º8 incluye las localidades de Indio Hills, Sky Valley y determinadas áreas de Desert Hot Springs y áreas contiguas.

**(4)** Se controla este componente por características estéticas como el sabor y el olor. No se ha establecido un nivel fijo de aceptación del consumidor del contaminante para este componente.

**(5)** El promedio informado representa el promedio anual corriente más alto basado en el control de la distribución.

**(6)** Los resultados de las pruebas de la Regla de monitoreo de contaminantes no regulados (UCMR4) de 2020 para cinco ácidos haloacéticos (HAA5) están incluidos en la información de Cove Community . El CVWD llevó a cabo este control en determinadas instalaciones de agua para consumo doméstico del CVWD en Cove Communities.

**(7)** El MCL de cromo hexavalente del agua potable de California entró en vigencia 1 de julio de 2014. El MCL del Cr6 fue invalidado y retirado en 2017.

**(8)** Los valores informados son los niveles del percentil 90 para las muestras tomadas de los grifos en los hogares de los usuarios del agua.

**(9)** El promedio informado representa el promedio anual corriente más alto por ubicación (LRAA) basado en el control del sistema de distribución.

**(10)** Los sistemas que toman 40 o más muestras por mes (Cove Communities): 5.0% de las muestras mensuales positivas. Los sistemas que toman menos de 40 muestras por mes (ID n.º 8): 1 muestra mensual positiva.

**(11)** Se requiere que todos los sistemas de agua cumplan con la Regla de coliformes totales de California y la Regla revisada de coliformes totales federal. La USEPA anticipa una mayor protección de la salud ya que la nueva norma exige que los sistemas de agua que son vulnerables a la contaminación microbiana identifiquen y solucionen los problemas.

**(12)** En el 2020, la USEPA requirió el control de contaminantes no regulados (identificados como UCMR4) para determinadas instalaciones de agua para consumo doméstico del CVWD en Cove Communities.

**(13)** Los contaminantes no regulados son aquellos para los que la USEPA y la DDW no han establecido normas para el agua potable. El propósito del control de contaminantes no regulados es ayudar a las agencias reguladoras en la determinación de la ocurrencia de contaminantes no regulados en el agua potable y de si se justifica una mayor regulación.

**(14)** Los resultados de las pruebas de la Regla de monitoreo de contaminantes no regulados (UCMR4) de 2020 para seis ácidos haloacéticos (HAA6r). El CVWD llevó a cabo este control en determinadas instalaciones de agua para consumo doméstico del CVWD en Cove Communities.

**(15)** Los resultados de las pruebas de la Regla de monitoreo de contaminantes no regulados (UCMR4) de 2020 para nueve ácidos haloacéticos (HAA9). El CVWD llevó a cabo este control en determinadas instalaciones de agua para consumo doméstico del CVWD en Cove Communities.

MÁS INFORMACIÓN:

Para recibir un resumen de las evaluaciones de la fuente de agua del CVWD o datos adicionales de la calidad del agua o alguna aclaración, llame a la División de Calidad del Agua del CVWD al (760) 398-2651.

Las copias completas de las evaluaciones de las fuentes de agua pueden ser vistas en la oficina del CVWD en 75-525 Hovley Lane East, Palm Desert, CA 92211.

Este informe contiene información muy importante sobre su agua potable. Tradúzcalo o hable con alguien que lo entienda bien. También puede llamar al CVWD al número de teléfono (760) 398-2651 o vaya a [cvwd.org/CCR/ Spanish2022](http://cvwd.org/CCR/ Spanish2022).

*Nota: La declaración anterior cumple con el requisito del Código de Regulaciones de California en la sección 64481 (l).*

¿QUÉ HAY EN MI AGUA?

El CVWD analizó más de 17,000 muestras de agua el año pasado para controlar la calidad del agua potable que se distribuye a los clientes. Cada año, el CVWD debe analizar un número determinado de estas muestras para detectar más de 100 sustancias reguladas y no reguladas.

Esta tabla enumera las sustancias que se detectaron en las dos áreas de servicio del CVWD. Los recuadros marrones indican que no se detectó la sustancia (ND), los datos existentes ya no se deben informar o no hay datos disponibles. Los datos de la tabla resumen los resultados del control más reciente completado entre 2012 y 2021. El CVWD no tuvo ninguna violación de niveles máximos de contaminante (MCL) en 2021.



# CVWD SIETE ÁREAS DE SERVICIO

## RIEGO AGRÍCOLA



Palmeras



Uvas

La agricultura es el **segundo contribuidor más importante a la economía local**, acercándose a mil millones de dólares por año. Los cultivos principales son dátiles, cítricos, uvas y pimientos morrones.

El CVWD **riega 62,648 acres de tierra de cultivo** en parte **con 260,000 acres-pies de agua del** Río Colorado distribuida a través del Canal de Coachella de 123.5 millas de largo, un ramal del All-American Canal. El agua del canal se distribuye a través de un sistema subterráneo de 500 millas.

**Más del 60% de las granjas del área utilizan riego por goteo u otro microrriego.** Las granjas del valle se encuentran entre los usuarios de agua agrícola más eficientes del estado.

### Sistema de drenaje agrícola:

- El sistema de drenaje de baldosas subterráneo del CVWD transporta agua subterránea salina natural y agua de riego agrícola filtrada desde la tierra de cultivo hasta Salton Sea. Este sistema tiene casi **2,500 millas** de drenajes en campos agrícolas y drenajes mantenidos por el distrito.
- Atiende más de **37,000 acres** de tierra de cultivo.
- Para obtener más información sobre Riego y drenaje agrícola y el Canal de Coachella, visite **CVWD.org/AgIrrigation**.

## SERVICIO DE CLOACAS O AGUAS RESIDUALES

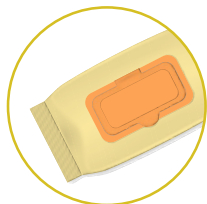
La mayoría de los clientes de agua para consumo doméstico del CVWD también reciben servicios de cloacas por parte del Distrito. Nuestro sistema **trata aproximadamente 6.3 mil millones de galones de aguas residuales por año**. El Distrito tiene la capacidad de aumentar su tratamiento de aguas residuales a medida que crece la población del Valle de Coachella.

Se reciclan aproximadamente 3 mil millones de galones de aguas residuales recolectadas para regar campos de golf y otros jardines grandes. Para asegurar los servicios de cloacas para nuestros clientes, el CVWD **limpia 232 millas de redes cloacales** cada año e **inspecciona 69.5 millas de redes cloacales** por video por año para evitar fugas y derrames. Además, las cuadrillas **inspeccionan 3,500 alcantarillas** todos los años.

Para colaborar con el flujo de los sistemas de cloacas, por favor **NO DESECHE** estos elementos ni los ponga en el drenaje:



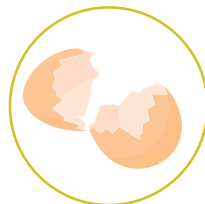
GRASAS, ACEITES, LUBRICANTE



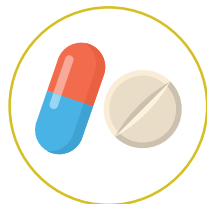
TOALLITAS "DESECHABLES", ALGODONES E HISOPOS, TOALLITAS FACIALES



PAPEL ABSORBENTE



GRANOS DE CAFÉ Y CÁSCARAS DE HUEVO



MEDICAMENTOS



SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL HOGAR, PINTURA, CEMENTO, ESTUCO O LECHADA PARA PISCINAS

Obtenga más información en <http://www.cvwd.org/163/Wastewater-Treatment>.

## AGUA PARA CONSUMO DOMÉSTICO



Laboratorio de calidad de agua certificado por el estado del CVWD

El CVWD es el proveedor de agua potable más grande del Valle de Coachella. Esa agua proviene de pozos perforados en acuíferos naturales en el **área de servicio del Distrito de 1,000 millas cuadradas que se extiende desde las comunidades** de Palm Springs a Salton Sea.

Esa agua subterránea no requiere tratamiento o requiere mínimo tratamiento para cumplir con las normas de calidad de agua estatales y federales. El año pasado los empleados tomaron más de 17,000 muestras de agua para analizar más de 100 sustancias reguladas y no reguladas. Algunos análisis se realizaron en el laboratorio certificado por el estado del Distrito mientras que otros se enviaron a laboratorios contratados.

Las tarifas para consumo doméstico abonadas por los clientes compensan los costos de proveer el servicio al cliente, operar pozos y reservorios, mantener las tuberías y reponer los acuíferos. Como proveedor público de agua, el CVWD sólo puede cobrar los costos relacionados con la provisión del servicio de agua a sus clientes. El Distrito no puede obtener una ganancia.

Obtenga más información en **CVWD.org/DomesticWater**.

## PROTECCIÓN CONTRA AGUAS PLUVIALES Y CONTROL DE INUNDACIONES

Mientras que la región desértica del Valle de Coachella promedia alrededor de 3 pulgadas de lluvia por año, las montañas circundantes dependen de índices de precipitaciones más altos. Esto puede resultar en impredecibles inundaciones repentinas y peligrosas por todo el valle.

A través de canales pluviales que transportan la crecida de Palm Springs a Salton Sea, **el CVWD protege 590 millas cuadradas de las inundaciones**. Los canales llevan la crecida de la lluvia y la nieve derretida desde la escorrentía de las montañas y el drenaje local de condados, ciudades y urbanizaciones.

Junto con los canales, varios diques y bordos recolectan la crecida que fluye a medida que se vierte de las montañas sobre el fondo del valle. La mayoría están ubicados en Cove Communities.

Muchas de las calles del valle se construyeron para atravesar los arroyos, que son parte del sistema de canales de aguas pluviales del valle. Algunas ciudades han invertido en puentes para reemplazar las calles que cruzaban a través de un arroyo.

El CVWD es responsable de la mayoría de las instalaciones de control de inundaciones pero la responsabilidad de las calles, los puentes y la infraestructura relacionada depende de otros niveles de gobiernos, como condados y ciudades.



Proyecto regional de Control de Inundaciones de North Indio

## AGUA NO POTABLE Y RECICLADA

El aumento del suministro y el uso de agua no potable es un componente clave de los planes de gestión del agua a largo plazo del CVWD que hacen hincapié en la conservación, la reposición de aguas subterráneas y el uso de agua reciclada e importada para el riego de campos de golf y cultivos y jardines grandes.

CVWD recolecta aguas residuales de hogares y empresas para un tratamiento de alto nivel en una planta de reciclaje de agua. Se reciclan unos **3 mil millones de galones de aguas residuales cada año** usando un proceso que filtra sólidos, materiales orgánicos, productos químicos y gérmenes. En dos de las cinco plantas de reciclaje de aguas residuales del Distrito, el agua tratada es lo suficientemente limpia para el contacto humano (no consumo), reposición de aguas subterráneas o riego de jardín.

### Las cifras dentro de los límites del CVWD

**17.5** CAMPOS DE GOLF utilizan una mezcla de **agua reciclada no potable y agua del río Colorado** para el riego.

**40.5** campos de golf adicionales planean **cambiar** de agua subterránea a agua no potable en el futuro.

**36** CAMPOS DE GOLF utilizan todo el **agua del río Colorado** desde el Canal de Coachella

**43,554** acre-pies de agua no potable se **usaron en el 2021**, dejando disponible una cantidad similar de agua subterránea para beber y otros fines potables.



# CONSERVACIÓN

Las décadas de gestión del agua del CVWD han llevado a exitosos aumentos en los niveles de agua subterránea. Las prácticas de eficiencia en el uso de agua local permanecen como prioridad independientemente de los niveles del agua nacionales o estatales.

Desde 2002, el CVWD ha elaborado varios documentos de planificación a largo plazo que guían la gestión de los recursos de agua del valle, entre ellos una evaluación de riesgo de sequía de cinco años y un plan de contingencia de escasez de agua.

El CVWD y sus clientes son campeones en prácticas de conservación:

CVWD ha invertido más de **\$4.5 millones** para financiar e incentivar programas que apoyan reducciones permanentes en el uso del agua desde julio de 2020

Los clientes ahorraron **4.3 MIL MILLONES DE GALONES DE AGUA** en 2021 y **redujeron el consumo de agua en un 12%** en comparación con 2013.

Los clientes han cambiado **20.2 MILLONES DE PIES CUADRADOS DE CÉSPED** en jardines de clima seco, **ahorrando casi 24,745 acres-pies de agua** desde 2009

La HOA y los clientes comerciales han **cambiado a sistemas de riego por goteo** en más de **1.2 millones de pies cuadrados** de jardines con riego desde 2017

Más de **13,000 CLIENTES** han recibido rebajas por programas de conservación de jardines.

Además, **los agricultores del Valle de Coachella se encuentran entre los más eficientes en la industria agrícola** gracias a su extendido uso de **microrriego** y su eficiente **planificación de riego**.

# REPOSICIÓN DE AGUA EN CUENCAS SUBTERRÁNEAS & AGUA IMPORTADA

CVWD ha trabajado por décadas para eliminar la sobreexplotación de aguas subterráneas a través de un exitoso programa de reposición y con la implementación de prácticas de gestión de agua que protegen los suministros para las generaciones futuras.

Tres iniciativas del CVWD han sido las más efectivas en mejorar las condiciones del agua subterránea:

- Tarifas de agua niveladas basadas en presupuestos
- Uso del agua del río Colorado a través del acueducto del valle medio
- Reposición del acuífero

En 2027, el suministro de agua del río Colorado del CVWD será 459,000 acres-pies por año. Juntos, la Desert Water Agency (DWA) y el CVWD están comprometidos para recibir 194,100 acres-pies por año del agua del Proyecto Hidráulico del Estado (State Water Project, SWP). El agua del SWP se recibe a través de un intercambio del agua del río Colorado con el Distrito Metropolitano de Agua del Sur de California. Este intercambio evita que CVWD y DWA construyan un acueducto estimado de \$1.6 mil millones para recibir el agua del SWP del Norte de California.

Cuatro lugares de reposición de agua:

- Instalación de reposición de aguas subterráneas del río Whitewater
- Instalación de reposición de aguas subterráneas de Mission Creek
- Instalación de reposición de aguas subterráneas de Thomas E. Levy
- Instalación de reposición de aguas subterráneas de Palm Desert, Fase I

## Las cifras

**4.5 MILLONES DE ACRES-PIES** de **agua importada** se han **repuesto** en el acuífero desde 1973.

**63,610 ACRES-PIES** se **repusieron** en 2021.

**3 millones acres-pies de agua** son suficientes para cumplir las necesidades de agua de **seis millones de familias de cuatro integrantes en un año**.

2021

EN

NUMEROS

568 empleados a tiempo completo y 2 a tiempo parcial presupuestados desde el 30 de junio de 2022

\$72,319,598,665

Valuación evaluada de la propiedad dentro de los límites del servicio del CVWD a partir del 30 de junio de 2022

MG: millones de galones

MGD: millones de galones por día

AF: Acres-pies

## DRENAJE AGRÍCOLA

|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| Total de drenajes en campos agrícolas | 2,298 millas |
| Superficie con drenajes agrícolas     | 37,425 acres |
| Desagües abiertos del distrito        | 21 millas    |
| Drenajes con tuberías del distrito    | 166 millas   |

Pimientos morrones - Coachella, CA

## AGUA MEZCLADA, MVP, RECICLADA<sup>2</sup>

### INFORMACIÓN ACERCA DEL SERVICIO

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Cuentas activas       | 24     |
| Flujo promedio diario | 18 MGD |

### INFORMACIÓN ACERCA DEL SISTEMA

|                                          |           |
|------------------------------------------|-----------|
| Plantas de reciclaje de aguas residuales | 2         |
| Capacidad terciaria total diaria         | 17.5 MGD  |
| Sistema de tuberías de distribución      | 31 millas |

## AGUA DEL CANAL

### INFORMACIÓN DE SERVICIO

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| Superficie regable para el servicio | 76,970     |
| Cuentas activas                     | 1,311      |
| Agua total distribuida              | 338,147 AF |
| Demanda diaria promedio             | 920 AF     |
| Demanda diaria máxima               | 1,513 AF   |

### INFORMACIÓN ACERCA DEL SISTEMA

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Reservorios                 | 2          |
| Capacidad de almacenamiento | 1,361 AF   |
| Sistema de distribución     | 485 millas |
| Plantas de bombeo           | 16         |
| Longitud del canal          | 123 millas |

<sup>1</sup>El número de conexiones de servicio activo no incluye el servicio de bomberos.

<sup>2</sup> **Mezclada:** Agua reciclada mezclada con agua del río Colorado  
**MVP:** Agua del río Colorado obtenida del acueducto del valle medio  
**Reciclada:** Agua residual recuperada de las Plantas de reciclaje 7 y 10

## AGUA PARA USO DOMÉSTICO (PARA BEBER)

### INFORMACIÓN ACERCA DEL SERVICIO

|                              |           |
|------------------------------|-----------|
| Población atendida           | 270,000   |
| Cuentas activas <sup>1</sup> | 112,180   |
| Demanda diaria promedio      | 83.5 MGD  |
| Agua total distribuida       | 93,548 AF |

### INFORMACIÓN ACERCA DEL SISTEMA

|                                           |              |
|-------------------------------------------|--------------|
| Pozos activos                             | 96           |
| Capacidad total diaria de bombeo del pozo | 242 MGD      |
| Embalses de distribución                  | 65           |
| Capacidad de almacenamiento               | 155.2 MG     |
| Sistema de tuberías de distribución       | 2,032 millas |

## GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

En cooperación con la Desert Water Agency

|                                         |              |
|-----------------------------------------|--------------|
| Instalaciones de reposición             | 4            |
| Reposición de agua importada            | 63,610 AF    |
| Suministro importado desde 1973 al 2021 | 4,508,530 AF |

## PROTECCIÓN CONTRA AGUAS PLUVIALES

ÁREA DE SERVICIO 381,479 ACRES  
INFORMACIÓN ACERCA DEL SISTEMA

|                                                                       |            |
|-----------------------------------------------------------------------|------------|
| Canales de aguas pluviales                                            | 18         |
| Longitud del río Whitewater/ Canal de Coachella de aguas pluviales    | 50 millas  |
| Longitud de todas las instalaciones de protección contra inundaciones | 169 millas |

## AGUASRESIDUALES

### INFORMACIÓN DE SERVICIO

|                       |           |
|-----------------------|-----------|
| Población atendida    | 240,000   |
| Cuentas activas       | 98,351    |
| Flujo promedio diario | 16.66 MGD |

### INFORMACIÓN ACERCA DEL SISTEMA

|                                          |              |
|------------------------------------------|--------------|
| Plantas de reciclaje de aguas residuales | 5            |
| Capacidad total diaria de las plantas    | 33.1 MGD     |
| Sistema de tuberías colectoras           | 1,162 millas |

8 | EL CVWD

9



## COACHELLA VALLEY WATER DISTRICT

P.O. Box 1058  
Coachella, CA 92236

(760) 398-2651 | [cvwd.org](http://cvwd.org)



# EL PAGO DE SU FACTURA



**Los clientes pueden ver y pagar facturas en línea** utilizando una tarjeta de crédito, cuenta corriente, caja de ahorros, PayPal, Venmo, Apple Pay o Google Pay. Visite la sección Pay My Bill (Pagar mi factura) en **CVWD.org**.

### **Pago electrónico automático**

La factura mensual puede pagarse automáticamente utilizando cualquier método de pago. Para realizar su solicitud en línea, visite la sección Pay My Bill en **CVWD.org**. Llame a Atención al cliente al (760) 391-9600 si tiene preguntas.

### **Notificación electrónica del vencimiento de la factura**

Ahorre papel al inscribirse en nuestro programa de notificación electrónica y reciba una notificación por correo electrónico cuando su nueva factura está disponible para ver en línea. Para realizar su solicitud en línea, visite la sección Pay My Bill en **CVWD.org**.

### **Pago telefónico**

Para pagar por teléfono, llame al sistema automático del CVWD disponible las 24 horas al (844) 309-5917 o al (760) 391-9600. Los representantes de Atención al Cliente están disponibles para asistirlo de lunes a viernes 8:00 a. m. a 05:00 p. m. al (760) 391-9600.

### **Pago por correo postal**

Los pagos se pueden enviar a P.O. Box 5000, Coachella, CA 92236.

### **Pago en persona**

Pago con un representante de atención al cliente en nuestras ubicaciones en Palm Desert y Coachella durante el horario comercial: de 8 a.m. a 4 p.m.

Palm Desert | 75-525 Hovley Lane East & Coachella | 51-501 Tyler St.  
Hay buzones disponibles las 24 horas del día en las dos oficinas.